

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2.021).

Ref: Rad. No. 2021-0007, VERBAL DE IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD de CRISTIAN ENRIQUE BERNAL CLAVIJO contra SANDRA CAROLINA GOMEZ MALAGON.

Se rechaza la demanda de la referencia toda vez que la misma no fue subsanada por la parte interesada en el término de ley. Ello con arreglo al artículo 90 del Código General del Proceso.

Como quiera que la demanda fue allegada virtualmente, no es necesaria su devolución a la parte interesada. En consecuencia, ciérrese por Secretaría el expediente.

Notifíquese,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BARRERA TORRES

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CIRCUITO DE VILLET A

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d8ad1913bf4ab5c91cc5241bade2a6aa326eeba04a46139f1f1b4765f0c3dc7

Documento generado en 18/02/2021 12:29:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>